

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Esato Diego de Cádiz, n.º 6
Falleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, el mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre « 5'00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g an número se reparten gratis.

Lo del submarino alemán

La nota oficial

El señor ministro de la Gobernación telegrafió el domingo al gobernador civil las manifestaciones hechas a la una de la tarde por el Presidente del Consejo de Ministros a los periodistas que hacen su información en la presidencia, que textualmente son las siguientes:

«Me ha avisado el ministro de Marina que recibió la noticia de haber salido de Cádiz el submarino alemán internado; el ministro de Marina celebrará conferencia con las autoridades de Cádiz para adquirir detalles.

Se ha mandado instruir una causa para depurar las responsabilidades en que se haya podido incurrir; el ministro de Marina resolvió el cese inmediato del general jefe del Arsenal, del jefe de la Junta técnica que reconoció el submarino y del ayudante mayor del Arsenal.

Se ha acordado el relevo del comandante general del Apostadero.

He celebrado una conferencia con el ministro de Estado para informarle de las noticias recibidas y para darle cuenta de las resoluciones del ministro de Marina.

En cuanto éste dé el nombre del nuevo comandante general del Apostadero, lo telegrafiaré a Su Majestad para su aprobación.

El submarino no tenía municiones; al ser internado quedaron torpedos, bombas y granadas depositadas en el Arsenal.»

Hasta aquí el telegrama oficial.

Posteriormente se sabe que ha sido nombrado comandante general de este Apostadero el general don Augusto Miranda, y jefe del Arsenal el general señor Ruiz de Ruvalcaba.

Algo sobre los poetas españoles de la actualidad

No voy a regatear reconocidos méritos, ni mucho menos mi pluma habrá de verter sobre el papel la ponzoña de la envidia, que si bien en varias ocasiones llegó a perturbar las almas de hombres de gran talento y de grandes méritos, no puede en otras muchas inocular su virus en aquellos que sin poseer superioridad de intelectuales dotes, somos lo suficientemente hidalgos y honrados para no dar cabida en nuestros pechos a la mezquindad de ciertas pasiones, siempre ingratas y deleznales.

Y pareciéndome suficientes a guisa de preámbulo los anteriores renglones, entro de lleno en la materia de que voy brevemente a ocuparme, como decía hace años cierto profesor de la Universidad Central, a cuya cátedra solía yo concurrir algunas veces.

Creo sincera y convencidamente que

en España hay en la actualidad muchos excelentes y hasta asombrosos versificadores, pero entre todos ellos no hay ni un sólo y verdadero poeta.

Porque entiendo yo que el poeta por lo mismo que se eleva a las regiones de lo ideal, debe percibir clara y distinta la visión del porvenir, y debe cumplir en todos los tiempos una misión grande y redentora.

Porque para sólo él se descorre el velo del mañana; porque es algo divinamente maravilloso que guía a los hombres hacia un ideal glorioso de concordia y fraternidad, y que los impulsa al bien, a la vez que con acentos de nobilísima indignación les inspira odio a toda opresión, a toda tiranía, y a todo fanatismo embrutecedor.

Cantar la Naturaleza; narrar las tradiciones del pasado lleno de sombra y de misterio, y exteriorizar el estado de un alma en inspiradas rimas digno es de loa y admiración, pero el poeta grande y excelso será aquel que a más de esto lleve a mostrar la aurora de mañana con sus destellos de paz y de justicia infinitas.

Yo recuerdo con vergüenza el espectáculo que ofrecían aquellos trenes de repatriados que hambrientos y casi desnudos volvían de nuestras colonias después que el pabellón español se había arriado en todas nuestras plazas de allende los mares, y en tanto que la conciencia nacional sobrecogida ante la inmensidad de la catástrofe, no acertaba a manifestarse en explosión de sublime y santa ira por falta de hombres de elevada intelectualidad y acendrado patriotismo, capaces de sacarla de aquel degradante marasmo, de aquella indiferencia asesina, y de pedir con acentos de justa indignación estrecha cuenta a los principales autores de aquella tragicomedia.

¡Qué misión más sublime la llamada a desempeñar en aquellos momentos de angustia, por los poetas españoles!

¡Qué empresa más gloriosa la encomendada a sus lirras!

Pero todos enmudecieron y cualquiera podía justamente creer que esas lirras estaban rotas y aun pensar que en este país, donde brillaron tantos hijos excelentes de las divinas musas, se habían agotado las fuentes y veneros de inspiración.

No habré de incurrir en la torpeza o necedad de creer que sólo los poetas podían haber reanimado las energías del pueblo español, pero sí afirmaré, que entonces como ahora, pudieron contribuir en primer término a la obra de regeneración que con imperiosa premura se imponía y en la actualidad se impone.

Nosotros deseáramos que el espíritu de un Schiller, encontrara digno émulo en un poeta español, merecedor por la grandeza de su inspiración y de su patriotismo, de ser llamado el gran poeta nacional.

Y entonces, el pueblo español, que piensa y siente dentro de los más puros ideales de amor y de justicia, le ofrecería

a su paso miles de coronas eternamente inmarcesibles.

GUSTAVO.

Cádiz 5 Octubre 1917.

DIA SOLEMNE

El próximo pasado domingo, ha sido uno de los más solemnes para Cádiz, porque se celebró el Santo de la Patrona de la ciudad, nuestra Señora del Rosario, a la que se le tiene gran devoción por los gaditanos.

En Santo Domingo, donde se venera, fué la función principal, que estuvo brillantísima.

Concurrió el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, que presidió el alcalde don Francisco Clotet, y el Excmo. Cabildo Catedral.

Ambos cuerpos se unieron en la plaza de Isabel II, continuando hasta Santo Domingo.

El templo estaba radiante de luz.

Se interpretó a gran orquesta la Misa del maestro Rivera Miró.

En la Santa Iglesia Catedral, también se celebró Misa solemne, con igual motivo, y en la parroquia del Rosario, que lucía espléndida iluminación y estaba exornado su altar mayor con profusión de flores, hubo función solemne.

Todas estuvieron concurrentísimas.

Sucesos locales

En la Casa de Socorro fué asistido de contusión de segundo grado en la parte media del muslo derecho el niño de 11 años José Sánchez Ballesteros, cuya lesión le fué causada en la calle Enrique de las Marinas al ser alcanzado por un automóvil.

Por embriaguez, escándalo y mendigar, detuvo la guardia municipal a tres mujeres y dos hombres.

También fueron detenidos por la misma fuerza dos individuos por maltratarse de obra en la tienda denominada «La Covadonga» y causar destrozos.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidas durante el día de ayer las siguientes personas:

Eugenio Sucino, de herida contusa de tres centímetros de extensión en la región superciliar izquierda.

—Manuel Sarra, de distensión de los ligamentos de la articulación metacarpo falángica del índice derecho.

—Rosario Armario, de herida incisa de dos centímetros de extensión en la cara palmar mano derecha.

—Juan L. Arteaga, de erosión en la región cervical posterior.

—José Fernández, de erosiones en la cara anterior del antebrazo derecho.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer el individuo José Sánchez Soler, de contusión de segundo grado en la pierna izquierda, fuerte contusión en la rodilla del mismo lado y dos heridas por desga-

ro en los dedos índice y pulgar de la mano derecha y contusiones y varias erosiones en el brazo izquierdo, a consecuencia de haber sido atropellado por un automóvil.

El suceso ocurrió en la carretera del Parque en el momento de ir el Sánchez subido en una bicicleta.

En la Plaza del Balon cuestionaron ayer dos individuos.

Uno de ellos hizo uso de un arma blanca, con la que causó a Francisco Díaz Amela una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

Esta lesión la sufrió al intervenir para procurar que los contendientes cesaran en la cuestión.

Rosario María Díaz denunció que un individuo en la carretera de Cádiz a San Fernando le había dado varios golpes con una vara.

En la calle de Santo Domingo cuestionaron ayer dos hombres y una mujer.

Uno de ellos, al intervenir la guardia municipal, insultó y maltrató a ésta, resultando el guardia municipal José Fernández con erosiones en el antebrazo derecho, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

José Luis Ortega fué asistido también de erosiones en la parte posterior del cuello.

De Hacienda

Ha sido ascendido por méritos a administrador de la Aduana de La Linea, don José Ortega Torralba, habiendo desempeñado en Granada el cargo de inspector de alcoholes.

Don Federico Rodríguez, que desempeñaba el cargo de administrador de Aduanas del Trocadero, ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Dirección general.

Ha sido nombrado inspector de alcoholes de Jerez, don Ramón Apon y Borrell, inspector que era de la Aduana de Moncada.

Para este puesto ha sido designado don Manuel Díaz Arias, oficial que era de la Delegación de Cádiz.

Don Felipe Fernández Cabrera, ha sido nombrado vista de Aduana de Tarragona, que desempeñaba el cargo de inspector de alcoholes de Jerez.

Don Antonio Galvez y González, ha sido nombrado oficial de la Aduana de Cádiz.

Prestaba sus servicios en la Delegación de Zamora

En concepto de retiro le ha sido concedido a los guardias civiles don Tomás Brenes Quintero y don Francisco Holgado Diego, el haber mensual de 38,02 pesetas mensuales.

DE VIAJEROS

Llegó ayer de Rota el Sr. D. Manuel Ruiz Mateo.

—De Chiclana el presbítero don Fernando Salado.

—De Medina Sidonia don Felipe Patrón.

—De Sevilla los Sres. D. Pedro Arcar y don Baldomero Domínguez.

—Marchó al Puerto de Santa María el capitán de Artillería Sr. Bernado.

—Don Melquiades Almagro marchó a Puerto Real.

—Para Jerez salió don Carlos Pérez Járegui.

Uberraga de Ubiña.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

En el Gobierno civil

El levantamiento del estado de guerra.—Gestiones del gobernador en Madrid.

En el Gobierno militar se reunieron los señores gobernador militar excelentísimo Sr. D. José Olaguer y Feliú, gobernador civil interino D. Isidoro Villanueva y presidente de la Audiencia don Manuel Gómez de la Quintana.

La reunión tuvo por objeto dar cumplimiento a la orden de la Superioridad sobre el levantamiento del estado de guerra.

Se acordó que la autoridad civil quedase encargada de la censura y demás disposiciones.

La censura se llevará a efecto en la misma forma que cuando quedaron suspendidas las garantías constitucionales.

El señor gobernador civil interino, don Isidoro Villanueva, sostuvo una conferencia telefónica con el propietario, don Francisco Maestre.

Este le manifestó que el domingo por la tarde había celebrado una conferencia con el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, respecto al carbón que es necesario para la Cooperativa Gaditana de Fabricación de Gas y Electricidad, Constructora Naval y fábricas de electricidad y de botellas de Jerez de la Frontera.

También hablaron respecto al restablecimiento del tren expreso.

NOTICIAS VARIAS

En esta semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal don José Luis Madero, domiciliado Buenos Aires 5 y 7.

En el Chipiona se verificará la subasta de las obras de 700 metros de adoquinado, bajo el precio tipo de 7.000 pesetas.

Los adoquines son para el arreglo de la calle Sagasta, de dicha población.

Fueron enviadas ayer por ferrocarril a diferentes puntos 91 cajas con pescado.

Durante el día de ayer circuló el rumor de que desde hoy serían restablecidos los trenes cortos.

La barca rusa «Daylia», que ha conducido importante cargamento de duelas, comenzó ayer a alijarlas en el muelle Reina Victoria.

El inspector de Policía señor Santos Madrona marchó a Jerez para hacerse cargo de aquella fuerza en tanto no llega el que ha sido nombrado.

Al muelle Reina Victoria atracó el vapor «La Cartuja», que conducido cargamento para este puerto.

Probablemente el próximo día 11 se reunirá en Asamblea la Excmo. Diputación provincial.

Suprimidos los trenes cortos, la Compañía del tranvía acordó llevar remolque los coches de la línea de San Fernando para favorecer a los viajeros, acuerdo que ayer se puso en práctica.

La División Hidráulica del Sur de España, contestando a comunicación de la Alcaldía de Tarifa respecto a la Real Orden como consecuencia de una instancia que le fué dirigida en solicitud de que se prorrogara el plazo concedido para la ejecución de las obras para el abastecimiento de aguas potables, y cuya resolución es en sentido favorable.

Dicha División dice no haber recibido la copia, la que interesa le sea remitida.

Por orden de la Dirección general de Seguridad se dispone que los vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia y destino en Jerez de la Frontera don Basilio Ripoll Moliner y don Manuel Moreno Ruiz, pasen a continuar sus servicios a Granada y Huelva, respectivamente.

La sección provincial de Pósitos de esta provincia, declara incurso en el primer grado de apremio y 5 por 100 sobre el total importe de sus descubiertos, a los deudores al Pósito de Benacaz.

Durante el tercer trimestre del corriente año, no se ha registrado defunción alguna por enfermedad variolosa en Prado del Rey.

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades respiratorias, las cuales descurridas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen a éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

Liceo Gaditano

La acostumbrada velada del anterior domingo estuvo concurrendísima.

Se ha reformado y aumentado grandemente el alumbrado.

El monólogo «¡Una limosna por Dios!», estuvo perfectamente ejecutado por el joven Antonio Ramírez, que cosechó nutridos aplausos como premio a su artística labor.

SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS

LAS PILDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

Las PILDORAS y el UNGÜENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO
A POLO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del Artrismo, Reumatismo, Gota, dolores, etc por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

«Eczemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos toriñacos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.»

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 hasta 16 años.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse:

SR. L. RICHELET, -6 rue Belfort, en Bayonne (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. —Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), en San Sebastián,

DEPOSITARIO EN CADIZ —Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.

La graciosa comedia en un acto «Hambre atrasada», hizo reír mucho al público, haciendo a la perfección sus papeles los señores Aparicio, Barbarrusa (Tomás), Baldomero Hestie, que tras corta ausencia de este Liceo ha vuelto a actuar con gran complacencia de todos; Sánchez de la Cámara, Ramírez, Gutiérrez y todos en general fueron aplaudidísimos.

Ha dejado de pertenecer a esta Sociedad Carmen Clavero.

En breve debutará una conocida aficionada para sustituir a la señora Clavero.

Continúan muy adelantados los ensayos de la comedia en seis actos que pondrá en escena el cuadro artístico de esta Sociedad en un teatro de esta capital.

FORILLO.

DE NUESTROS COLABORADORES

ULTIMA NOTA

Es mi última canción, que nace y flota cual humo que se ve desvanecido, es el gemir de un corazón herido que el ancho cáliz del dolor agota.

Amargo llanto de mis ojos brota, por el cielo de amor que ve perdido, ¡calle mi lirio ya, que el bien querido no ha de escuchar tu lastimera nota!

Es mi canción la triste despedida a cuanto amé en el mundo, a cuanto

(adoro, y al volar la ilusión se va mi vida.

No la venganza ni el castigo imploro, pues en tanto que pérfida me olvida yo por su dicha ruego, y sufro y lloro.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.